



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 031 DE 2013
(Marzo 12)

Por la cual se establece el Calendario Académico para el primer y segundo semestres de la III Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de salud – Producción Animal Tropical, 2013

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) artículo 25 numeral 71, establece como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N° 002 de 2009 aprobó el Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical.

Que la Resolución N° 1393 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES N° 90344.

Que es necesario establecer el calendario para la III Cohorte de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos en sesión N° 002 del 20 de febrero de 2013, avala el calendario académico para el I y II semestre de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical, de la III Cohorte.

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria N° 003 del 12 de Marzo de 2013, estudió el calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para la III Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical de la Universidad de los Llanos, primero y segundo períodos académicos de 2013, así:

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO

Inscripciones	Hasta el 12 de marzo de 2013
---------------	------------------------------



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 031 DE 2013
(Marzo 12)

Por la cual se establece el Calendario Académico para el primer y segundo semestres de la III Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de salud – Producción Animal Tropical, 2013

Pág. 2 de 2

Entrega de liquidaciones	Hasta el 15 de Marzo de 2013
Matrículas ordinarias	Del 18 al 22 de Marzo de 2013
Matrículas extraordinarias	Del 1 al 3 de Abril de 2013
Inicio de Clases	El 15 de Marzo de 2013
Finalización de Clases	El 19 de Julio de 2013
Entregas de notas	El 31 de Julio de 2013

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO

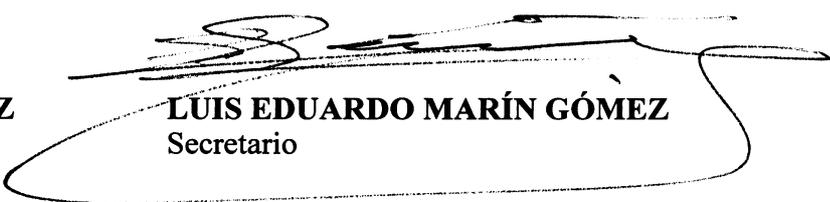
Entrega de liquidaciones	Del 1 al 5 de Agosto de 2013
Matrículas ordinarias	Del 5 al 8 de Agosto de 2013
Matrículas extraordinarias	Del 9 al 14 de Agosto de 2013
Inicio de Clases	El 09 de Agosto de 2013
Finalización de Clases	El 14 de Diciembre de 2013
Entrega de notas	El 18 de Diciembre de 2013

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 12 días del mes de Marzo de 2013.


EDUARDO CASTILLO GONZALEZ
Presidente


LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario

Proyectó: Agustín Góngora Orjuela, Director del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical